

Resolución 531/2014

SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

Bs. As., 20/3/2014

Fecha de Publicación: B.O. 31/03/2014

COMISIONES MÉDICAS DIRECCIONES, HORARIOS Y JURISDICCIÓN

ARTICULO 2° — Establécese como lugares de funcionamiento de las Comisiones Médicas, las localidades que a continuación se detallan:

Comisión Médica 10 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ONCE (11) comisiones ("10 A", "10 B", "10 C", "10 D", "10 E", "10 F", "10 G", "10 H", "10 I", "10 J" y "10 K");

Comisión Médica 11 - La Plata (Provincia de BUENOS AIRES), UNA (1) comisión;

ARTÍCULO 3° — Defínase la competencia territorial de las Comisiones Médicas establecidas en el artículo segundo de la siguiente manera:

Comisión Médica "10 A", "10 B", "10 C", "10 D", "10 E", "10 F", "10 G", "10 H", "10 I", "10 J" y "10 K":

- ✓ Capital Federal, con competencia en la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES y
- ✓ en los siguientes partidos bonaerenses:
- ✓ Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora; Luján, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Mercedes, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Presidente Juan Domingo Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

Comisión Médica 11 - La Plata, con competencia en los siguientes partidos de la Provincia de BUENOS AIRES:

- ✓ Berisso, Coronel Brandsen, Cañuelas, Chascomús, Ensenada, Florencio Varela, General Belgrano, General Las Heras, General Paz, La Plata, Las Flores, Lobos, Magdalena, Monte, Navarro, Pila, Punta Indio, Roque Pérez y San Vicente. .

ARTICULO 5° — Establécese los domicilios y horarios de atención de Mesa de Entradas de las Comisiones Médicas que a continuación se detallan:

Comisión Médica N° "10 A", "10 B", "10 C", "10 D", "10 E", "10 F", "10 G", "10 H", "10 I", "10 J", "10 K" - Capital Federal:

a) Domicilio: Moreno 401, Planta Baja, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES (C1091AAI).

b) Horario de Atención al Público y Mesa de Entradas: de 09.00 hs. a 16.00 hs.

Comisión Médica N° 11 - La Plata:

a) Domicilio: Calle 48, N° 726, piso 6°, La Plata (B1900AND), Provincia de BUENOS AIRES.

b) Horario de Atención al Público y Mesa de Entradas: de 07.00 hs. a 14.00 hs.